



PROVINCIA DEL CHACO
Contaduría General de la Provincia
Marcelo T. De Alvear 145 – 1ºPiso – Resistencia
Tel/Fax 0722-48024 – Casilla de Correo N° 196
E-mail: contaduria.general@ecomchaco.com.ar

MEMORANDUM N° 003/07

Resistencia, 05 de enero de 2007.-

Del Contador General de la Provincia
A: C.P. Ramón Oscar Lucero

Ref.: “Dto. 2420/06 Implementación Sistema SAFyC”

Se informa a Ud. que, los saldos iniciales de las cuentas bancarias a utilizar en el ejercicio 2007, deberán ingresarlos de la siguiente manera:

Dentro del módulo **Clasificadores**

- Ingresar a “**cuenta safyc**”
- Se desplegara la pantalla completa de las cuentas bancarias cargadas por la Tesorería General, donde deberán individualizar la cuenta a la que se necesita acceder.
- Si la cuenta bancaria no se registra en el referido listado, deberán comunicar a la Tesorería General a los efectos de la carga que debe realizar ese organismo.
- Localizada la cuenta, se clickeara en el margen superior “**modificación de registro**” (tercer icono)
- Se desplegara una pantalla con todos los datos cargados, debiendo ingresar los saldos iniciales de banco y de libro (al solo efecto de las conciliaciones bancarias posteriores).

Atentamente.-

NOTIFIQUESE: